

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

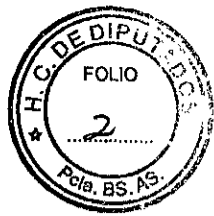
Declara

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, declare de Interés Provincial la 4º Reunión de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires que se realizara en la Ciudad de Bragado el próximo 15 de noviembre de 2014.

Prof. **MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS**
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Bomberos de Bragado considera la Reunión de mucha importancia ya que une a todos los cuarteles una gran vocación de servicio que se ve reflejada en toda la comunidad.

La Reunión abarca temas de suma importancia como son la capacitación, ética, mutual y diversas problemáticas que hacen a la preparación de los Bomberos Voluntarios para acercarlos donde se requieran sus servicios.

Creemos que es de suma importancia destacar toda actividad que realicen nuestros Bomberos Voluntarios, ya que de ellos muchas veces depende nuestra seguridad.

Destacar a su vez su enorme valentía y vocación de servicio desinteresada para con su comunidad, es en si mismo el motivo que moviliza nuestro mas sincero reconocimiento y nuestra deuda para con esta noble institución.

Cabe destacar que participaran del Evento mas de 100 cuarteles con sus Bomberos e integrantes de comisiones directivas que planificaran ya para el 2015.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente Declaración.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.